



APRUEBA SALIDA PEDAGÓGICA A LA "CIUDAD DE VALDIVIA PARA ESTUDIANTES DEL 4° F DEL LICEO PABLO NERUDA CON FONDOS PRO RETENCIÓN 2018"

DECRETO N° 1160 /

TEMUCO,

VISTOS: 26 SET. 2018

1. Lo señalado en la DFL N°1 - 3.063 de 1980, sobre trasposos de establecimientos educacionales a las Municipalidades.

2. El Decreto Alcaldicio N°3.984 fecha 22 de Diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.

3. El ordinario N°309 del Liceo Pablo Neruda, que solicita salida pedagógica a la ciudad de Valdivia.

4. La Ley N°19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y suministros de Prestación de Servicios.

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Municipio de Temuco, está preocupado de mejorar su gestión interna, como así también aquella que permita mejorar la calidad de los servicios educacionales que se entregan a la comunidad y a sus educandos.

2. La salida pedagógica está fundamentada en Reconocer como la Universidad Austral de Chile ha liderado y potenciado el desarrollo Cultural del Sur de Chile.

Reconocer como se llevó a cabo la colonización española de la provincia de Valdivia a través de la ruta de los reyes y la construcción de fuertes.

Conocer el jardín botánico y su aporte a la mantención de la biodiversidad.

Reconocer como la inmigración Alemana aportó a la diversificación de las manifestaciones culturales.

3. Según ordinario N°309 del Liceo Pablo Neruda, que solicita salida pedagógica a la ciudad de Valdivia, con fondos del Programa Pro retención 2018.

1593785

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de la actividad salida pedagógica a la "Ciudad de Valdivia para estudiantes del 4° F del Liceo Pablo Neruda con fondos Pro retención 2018", según detalle:

Nombre de la Actividad	SALIDA PEDAGÓGICA RECORRIENDO VALDIVIA Y LA AUSTRAL COMO FUENTE DE CULTURA Y DESARROLLO EN EL SUR DE CHILE.
A quiénes va dirigido	A estudiantes del 4° F del Liceo Pablo Neruda.
Objetivo general de la actividad	La salida pedagógica está fundamentada en Reconocer como la Universidad Austral de Chile ha liderado y potenciado el desarrollo Cultural del Sur de Chile. Reconocer como se llevó a cabo la colonización española de la provincia de Valdivia a través de la ruta de los reyes y la construcción de fuertes. Conocer el jardín botánico y su aporte a la mantención de la biodiversidad. Reconocer como la inmigración alemana aportó a la diversificación de las manifestaciones culturales.
Cobertura	42 Personas.
Gasto Programado	\$2.700.000.-
Financiamiento	Programa Pro retención 2018.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, Lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de Ejecución	2° Semestre 2018, fecha a confirmar con el Director.


Programa de Actividad	
07:00 hrs	Salida desde el frontis del establecimiento educacional, ubicado en Balmaceda 659.
09:45 hrs	Llegada a ciudad de Valdivia.
10:00 hrs	Visita Guiada por la Universidad Austral de Valdivia.
13:30 hrs	Almuerzo.
14:30 hrs	Recorrido por ruta de los reyes en Catamaran.
17:30 hrs	Visita Laboratorio Fauna Marina Camino Niebla, Curiñanco.
19:00 hrs	Colación.
20:00 hrs	Retorno a Temuco.
22:45 hrs	Llegada al frontis del establecimiento.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese programa Pro Retención 215.22.08.999 "Otros", centro de costos 21.08.55 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


DIRECCIÓN JURÍDICA
Vº Bº


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
CONTROL INTERNO


EZB/AVV/MPFB/gcb

DISTRIBUCIÓN:
-Archivo
-Depto Educación
-Of. Partes


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN